BASES DEL II CONCURSO FOTOGRAFICO DE HONGOS Y SETAS DE CARDENETE

- El tema de la exposición fotográfica son los hongos y las setas de Cardenete (setas en su hábitat, recolección, ejemplares únicos, etc.)
- Las fotos serán en color.
- El tamaño mínimo aceptado será de 20x30 cm.
- Cada participante podrá enviar un número ilimitado de fotografías, todas ellas inéditas.
- Las fotografías se presentarán montadas sobre una cartulina rígida, con 5 cm de margen. Junto a cada foto, y pegado sobre la cartulina, aparecerá el título y nombre de la especie presentada. En la parte posterior se indicará el lema que el autor otorga.
- En un sobre aparte y cerrado se incluirá una nota en la que constará el lema del autor, su dirección completa, teléfono y e-mail. Dicho sobre llevará en su exterior el lema.
- Se devolverán las fotos que vengan con su correspondiente sobre franqueado con las señas del participante. Podrán retirarse personalmente a partir del fallo del jurado.
- Las fotografías se presentarán en el Ayuntamiento de Cardenete hasta el día 30 Noviembre, siendo el fallo del Jurado el día 7 de Diciembre de 2.009.
- El jurado estará formado por expertos en la materia.
- El Ayuntamiento de Cardenete no se responsabiliza de los posibles daños o pérdidas que puedan sufrir las fotografías durante su envío o devolución.
- Las fotos se enviarán a la siguiente dirección: Ayuntamiento de Cardenete, Plaza Sanochaores,Nº 1, CP. 16373. Cardenete (Cuenca).
- Las fotografías que resulten ganadoras se cederán al Ayuntamiento de Cardenete, que podrá utilizarlas como portada del cartel anunciador de las siguientes jornadas micológicas, publicarlas en la Web, etc., siempre indicando el nombre del autor.
- Un mismo participante no podrá obtener más de un premio.
- El hecho de participar en este concurso implica la total aceptación de sus bases.

- **PREMIOS**

  Primer premio: 300 €
  Segundo premio: 200 €
  Tercer premio: 100 €